

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

7421 Listado definitivo de admitidos, para la provisión de una plaza de agente de Policía Local, sistema de movilidad, vacante en la plantilla de personal funcionario, según bases específicas publicadas en el BORM de 23 de septiembre de 2019.

Por Resolución de Alcaldía número 1.331 de fecha 04 de noviembre de 2019, se aprueba cuanto sigue:

Primero.- Declarar aprobada, la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos, para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, movilidad, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, que a continuación se detalla:

N.º ORDEN	ASPIRANTES	DNI	ADMITIDO
1	LOPEZ BERNAL JOSE TOMAS	...177...	SI
2	PALAZON CASCALES JOSEFA FRANCISCA	...304...	SI

Segundo.- La composición del Tribunal calificador, será la siguiente:

Presidente:

Titular: D. Pedro Garrido Carbonell.

Suplente: D.^a María José Manresa López.

Secretario:

Titular: D.^a Sara Garrido López.

Suplente: D. Miguel Palazón Buendía.

Vocales:

Titular: D. José Velasco Lucas.

Suplente: D. José Martínez Aznar.

Titular: D. José Luis Guardiola Martínez.

Suplente: D. Ángel Luis López de la Torre.

Titular: D. Ramón Palazón López.

Suplente: D. Francisco Mengual Palazón.

Los miembros del Tribunal, deberán abstenerse y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normas relativas a la posibilidad de formar parte de los citados órganos.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal y a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización de la prueba de Aptitud Psicotécnica y Entrevista Personal, para el próximo día 13 de diciembre de 2019, a las 9:30 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico del Otro Lao, sito en Maestro Pepe, 25, 30600 Archena (Murcia). Los opositores deberán comparecer provistos del DNI o documento acreditativo de su identidad.

Cuarto.- Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial www.archena.es.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Patricia Fernández López, en Archena, a 4 de noviembre de 2019.